



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

**CONTRATO: No. L-CPG-26-2024-X-0 (PROCESO No. LICS-PG-2024-014)- OBJETO MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**

**AÑO**

2025

### COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guayaquil el 16 de julio del 2025, comparecen: por una parte, la **PREFECTURA DEL GUAYAS**, representada por el Ing. Walter Triviño Mogrovejo, en su calidad de administrador, y por otra parte el **CONSORCIO MANTENIMIENTO DE CUERPOS HIDRICOS ZONA 3 GUAYAS**, con R.U.C No. 0993395678001, representada legalmente por el Sr. Juan Diego Espinoza Pinos, con cédula de ciudadanía No. 0915874127; en calidad de **Procurador Común**, quienes proceden a la firma de esta **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA**, correspondiente al contrato **No. L-CPG-26-2024-X-0**.

### CLÁUSULA PRIMERA. – ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Adjudicación Nro. PCG-CGAF-2024-0442-R, se notifica adjudicación de contrato No. L-CPG-26-2024-X-0 para “MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS”

A los 30 días del mes de diciembre 2024 se firma electrónicamente el contrato No. L-CPG-26-2024-X-0 para el “MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.”

Con fecha 23 de enero del 2025 de acuerdo a oficio No. PCG-DRD.CMR-2025-0003-O, emitido por parte del administrador del contrato de la Prefectura se informa a la contratista la disponibilidad del anticipo a fin de iniciar los trabajos.

Con fecha 24 de enero del 2025 mediante vía electrónica se notifica mediante acta el inicio de los trabajos para el “MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.”

Con fecha 22 de febrero se da por culminado el periodo de la planilla 01 del contrato de “MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.”

Con fecha 23 de febrero se da inicio al periodo de la planilla 02 del contrato de “MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.”

Con fecha 24 de marzo se da por culminado el periodo de la planilla 02 del contrato de “MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.”

Con fecha 25 de marzo se da inicio al periodo de la planilla 03 del contrato de “MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.”

Con fecha 23 de abril se da se da por culminado el periodo de la planilla 03 del contrato de” MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.”



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

<b>CONTRATO: No. L-CPG-26-2024-X-0 (PROCESO No. LICS-PG-2024-014)- OBJETO MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.</b>	<b>AÑO</b>	2025
---	------------	------

Con fecha 24 de abril se da inicio al periodo de la planilla 04 del contrato de "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS."

Con fecha 23 de mayo se da se da por culminado el periodo de la planilla 04 del contrato de "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS."

### CLÁUSULA SEGUNDA. – CONDICIONES GENERALES

<b>CONTRATO</b>	L-CPG-26-2024-X-0
<b>OBJETO</b>	"MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS"
<b>MONTO</b>	USD 548.260,00
<b>PLAZO</b>	150 DÍAS
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO</b>	30-diciembre-2024
<b>VALOR/FECHA ANTICIPO</b>	USD 164,478.00/ 23-enero-2025
<b>FECHA INICIO</b>	24-enero-2025
<b>PRÓRROGA</b>	NO
<b>MULTAS</b>	NO
<b>CONT. COMP/MODIF</b>	NO
<b>ACTAS DE DIF. CANT.DE OBRA</b>	NO
<b>ORDEN DE TRABAJO</b>	SI
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL</b>	SI
<b>ESTADO</b>	NO
<b>FISCALIZADORES</b>	NO
<b>ADMINISTRADOR.</b>	Ing. Walter Triviño Mogrovejo
<b>TÉCNICO NO INTERVINIENTE</b>	NO
<b>PORCENTAJE DE AVANCE FÍSCO EJECUTADO</b>	100 %

### CLÁUSULA TERCERA. – CONDICIONES OPERATIVAS.

Dentro del plazo contractual, se determinó lo siguiente:

<b>Prórroga de plazo</b>	NO
<b>Suspensión de plazo</b>	NO
<b>Multas</b>	NO
<b>Cambio del personal técnico</b>	NO
<b>Cambio de equipo mínimo</b>	SI



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

**CONTRATO: No. L-CPG-26-2024-X-0 (PROCESO No. LICS-PG-2024-014)- OBJETO MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**

**AÑO**

2025

Por lo tanto:

El contratista entregó el objeto de contrato "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS" dentro del plazo establecido, por lo que no corresponde cobro de multa alguna.

### CLÁUSULA CUARTA. – LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

En concordancia con el art. 288 numeral 2 del REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, el plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de CIENTO CINCUENTA DÍAS (150).

<b>Fecha de suscripción del contrato</b>	30 de diciembre de 2024
<b>Fecha de notificación de anticipo</b>	23 de enero de 2025
<b>Fecha de inicio</b>	24 de enero de 2025
<b>Plazo del contrato</b>	150 días
<b>Fecha de vencimiento del contrato</b>	22 de junio de 2025
<b>Prórroga</b>	NO APLICA
<b>Suspensión</b>	NO APLICA
<b>Valor Amortizado en la Planilla #1</b>	\$ 23.440,38
<b>Valor Amortizado en la Planilla #2</b>	\$ 47.145,06
<b>Valor Amortizado en la Planilla #3</b>	\$ 49.779,06
<b>Valor Amortizado en la Planilla #4</b>	\$ 39.506,28
<b>Valor Amortizado en la Planilla #5 (pendiente de amortizar)</b>	\$ 4.607,22

### CLÁUSULA QUINTA. – LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Según lo estipulado en el contrato el valor total del es de USD \$ 548.260,00, con un anticipo del 30% el cual fue ejecutado de la siguiente manera:

5.1 Mediante oficio No. CMCHZ23-GP-021-2025 con fecha 27 de febrero del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 001 correspondiente al periodo del 24 de enero del 2025 al 22 de febrero del 2025.



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

<b>CONTRATO: No. L-CPG-26-2024-X-0 (PROCESO No. LICS-PG-2024-014)- OBJETO MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.</b>	<b>AÑO</b>	2025
---	------------	------

5.2 Mediante oficio No. CMCHZ23-GP-021-2025 con fecha 13 de marzo del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega reingreso de planilla al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 001 correspondiente al periodo del 24 de enero del 2025 al 22 de febrero del 2025.

5.3 Mediante oficio No. CMCHZ23-GP-036-2025 con fecha 28 de marzo del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 002 correspondiente al periodo del 23 de febrero del 2025 al 24 de marzo del 2025.

5.4 Mediante oficio No. CMCHZ23-GP-038-2025 con fecha 14 de abril del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega reingreso de planilla al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 002 correspondiente al periodo del 23 de febrero del 2025 al 24 de marzo del 2025.

5.5 Mediante oficio No. No. CMCHZ23-GP-042-2025 con fecha 28 de abril del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 003 correspondiente al periodo del 25 de marzo del 2025 al 23 de abril del 2025.

5.6 Mediante oficio No. CMCHZ23-GP-043-2025 con fecha 8 de mayo del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega reingreso de planilla al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 003 correspondiente al periodo del 25 de marzo del 2025 al 23 de abril del 2025.

5.7 Mediante oficio No. No. CMCHZ23-GP-050-2025 con fecha 26 de mayo del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 004 correspondiente al periodo del 24 de abril del 2025 al 23 de mayo del 2025.

5.8 Mediante oficio No. CMCHZ23-GP-042-2025 con fecha 4 de junio del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega reingreso de planilla al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 004 correspondiente al periodo del 24 de abril del 2025 al 23 de mayo del 2025.

5.9 Mediante oficio No. No. CMCHZ23-GP-060-2025 con fecha 19 de junio del 2025, Consorcio Mantenimiento de Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas entrega al administrador de contrato para respectiva aprobación Planilla # 05 correspondiente al periodo del 24 de mayo del 2025 al 22 de junio del 2025.

El valor total del contrato es de USD \$ 548.260,00 ejecutado de la siguiente manera:

<b>Valor total del contrato</b>	USD \$548,260.00
<b>Valor de anticipo</b>	USD \$164,478.00
<b>Planilla 1</b>	USD \$ 78,134.60
<b>Planilla 2</b>	USD \$ 157,150.20
<b>Planilla 3</b>	USD \$ 165,930.20
<b>Planilla 4</b>	USD \$ 156,675.20
<b>Planilla 5 (Pendiente de Pago)</b>	USD \$ 15,357.40
<b>Acta de diferencia en cantidades (de ser el caso)</b>	NO APLICA



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

**CONTRATO: No. L-CPG-26-2024-X-0 (PROCESO No. LICS-PG-2024-014)- OBJETO MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**

**AÑO**

2025

<b>Contrato complementario (de ser el caso)</b>	NO APLICA
<b>Multas (de ser el caso)</b>	NO APLICA
<b>Reajuste de precios</b>	NO APLICA
<b>Saldo del contrato por pagar</b>	NO APLICA
<b>Saldo del contrato no ejecutado (de ser el caso)</b>	NO APLICA

### **Garantías. -**

Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Art. 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 263 del Reglamento General, entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por el GOBIERNO PROVINCIAL, a través del Administrador (a) del Contrato y el Tesorero General.

**Ejecución de las Garantías:** Las Garantías contractuales podrán ser ejecutadas por la PREFECTURA DEL GUAYAS en los siguientes casos:

### **La de Cumplimiento de Contrato:**


- Quando la PREFECTURA DEL GUAYAS declare anticipada y unilateralmente terminado el contrato por causas imputables a la CONTRATISTA;
- Si la Contratista no la renovare cinco (5) días antes de su vencimiento; y,
- Quando existan multas por efectivizar a favor del LA PREFECTURA DEL GUAYAS.

### **La de Anticipo:**

- Si no la renovare cinco (5) días hábiles antes de su vencimiento; y,
- En caso de terminación unilateral del contrato y que el CONTRATISTA no pague a LA PREFECTURA DEL GUAYAS el saldo adeudado del anticipo, después de diez (10) días de notificado con la resolución de terminación unilateral del contrato.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la CONTRATISTA rinde las siguientes garantías:

- Garantía de Fiel Cumplimiento:** EL CONTRATISTA presenta una Garantía de Cumplimiento de Contrato renovada, contenida en la Póliza No. 513393, otorgada por SEGUROS COLON, por una suma asegurada de USD \$27,413.00, con un plazo de vigencia contado desde el 16 de junio del 2025 hasta el 16 de julio del 2025, inclusive, la que a más de asegurar su cumplimiento responderá por las obligaciones que contrajere frente a terceros, relacionadas con el contrato. Se devolverá la garantía al CONTRATISTA a la Entrega Recepción Definitiva, real o presunta del servicio. Con cargo a la garantía de fiel cumplimiento de contrato se podrá efectivizar las multas que le fueren impuestas al CONTRATISTA.
- Garantía de Buen Uso de Anticipo:** LA CONTRATISTA presenta una garantía de Buen Uso de Anticipo Renovada, contenida en la Póliza No. 513394, otorgada por SEGUROS COLON, por una suma asegurada de USD \$93.892,56, con un plazo de vigencia contado desde el 16 de junio del 2025 hasta el 16 de julio del 2025, inclusive, otorgada por el valor del anticipo.

	<b>ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA</b>		
<b>CONTRATO: No. L-CPG-26-2024-X-0 (PROCESO No. LICS-PG-2024-014)- OBJETO MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.</b>	<b>AÑO</b>	<b>2025</b>	

**CLÁUSULA SEXTA. – CONSTANCIA DE RECEPCIÓN**

Mediante Memorando Nro. PCG-DRD.SCM-2025-0067-M, de fecha 15 de julio de 2025, el Ing. Ronny Gámez, Analista 3 de Ejecución, Control y Mantenimiento de Riego, Drenaje y Dragas aprueba el componente ambiental de la planilla final del presente contrato.

Mediante Memorando Nro. 1407-DIRDRA-JTP-SZ3-2025, de fecha 14 de julio de 2025, el Ing. Javier Triana, en su calidad de Supervisor del contrato aprueba el componente ambiental de la planilla final del presente contrato.

Mediante oficio de aprobación Nro. PCG-DRD.CMR-2025-0045-O fecha 16 de julio de 2025, la administración manifiesta que se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el mencionado documento.

Mediante Oficio No. CMCHZ3-GP-062-2025, de fecha 20 de junio 2025, el Sr. Juan Diego Espinoza Pinos, Procurador común del Consorcio Mantenimiento Cuerpos Hídricos Zona 3 Guayas, solicitó la emisión de acta recepción definitiva del contrato.

En consecuencia, la Administración designada por la **PREFECTURA DEL GUAYAS** declara que ha recibido los servicios objeto del contrato, a entera satisfacción de la institución, de acuerdo con las cláusulas establecidas en el mencionado contrato y los términos de referencia; por lo cual emite la aceptación a total satisfacción de la entrega del **MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HIDRICOS COMO PLAN DE RECUPERACION DE LA RED HIDRICA DE LA ZONA 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**

Para constancia y fe de lo actuado, las partes suscriben la presente Acta de Entrega-Definitiva.

**POR LA CONTRATANTE**

**POR LA CONTRATISTA**

Ing. Walter Triviño Mogrovejo  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

Juan Diego Espinoza Pinos  
**PROCURADOR COMUN**  
**CONSORCIO MANTENIMIENTO DE CUERPOS**  
**HIDRICOS ZONA 3 GUAYAS**